

ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE CONTRATO DE OBRA N° COP-2025-011
SEGÚN ACTA DE TERMINACIÓN

Clase de contrato:	Contrato De Obra Pública		
BPIN:	202500000041003		
Proceso:	Obra pública		
N° Proceso:	CMC-2025-055		
Clase de contrato:	INVITACIÓN PÚBLICA MINIMA CUANTÍA		
N° de contrato:	COP-2025-011		
Fecha de celebración:	13 de diciembre de 2025		
CDP No:	503 del 04 de noviembre de 2025		
RP No:	1493 del 13 de diciembre de 2025		
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Cumplimiento No. 533133597: A-5	29 de enero de 2026, Seguros mundial.		
Fecha de aprobación de pólizas cumplimiento.	30 de enero de 2026		
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CASETA COMUNAL COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO 12 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ"		
Valor:	El valor estimado del presente contrato equivale a la suma TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$38.000.000,00) M/CTE.		
Plazo inicial:	El plazo para la ejecución del contrato será de veinte (20) días a partir se encuentren reunidos los requisitos legales para iniciar la ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.		
Plazo según prorroga No. 01:	El plazo para la ejecución del contrato será de un (01) mes, contados a partir del 31 de diciembre de 2025.		
Plazo total:	El plazo para la ejecución del contrato será de un (01) mes y veinte (20) días a partir se encuentren reunidos los requisitos legales para iniciar la ejecución del contrato		
Forma de Pago:	<p>La entidad efectuará al Contratista pagos parciales en pesos colombianos hasta un 90% de ejecución, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la supervisión, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.</p> <p>La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.</p> <p>La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p> <p>El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</p> <p>Parágrafo 1. La entidad realizará al Contratista el último pago, cuyo valor no podrá ser inferior</p>		

"Administración Municipal 2024-2027"

Dirección:	Cra 5 Cile 3 Esq. Barrio Los Fundadores	Proyectó: Sebastian Barrero Espinosa
Sitio Web:	www.eldoncello-caqueta.gov.co	Elaboró: Sebastian Barrero Espinosa
Teléfono:	3188132427	Revisó: Kassandra Andrea Orozco Orozco
Correo electrónico:	planeacion@eldoncello-caqueta.gov.co	Aprobó: Kassandra Andrea Orozco Orozco

	<p>al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, el cual se pagará contra liquidación del contrato.</p> <p>Parágrafo 2. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo pago final al contrato.</p> <p>Parágrafo 3. Para la realización de los pagos parciales y finales el contratista deberá allegar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Informe de obra •Acta de cantidades de obra •Memoria de cantidades de obra •Registro fotográfico de la obra, antes durante y después •Informe SST y protocolos de Bioseguridad •Certificación cumplimiento y soporte de pagos de seguridad social y parafiscales, Art 50. Ley 789 de 2002. Expedido por el Representante Legal o Revisor Fiscal cuando corresponda •Planillas de seguridad profesionales y personal de obra •Bitácora • Informe PAGA si aplica •Informe PMT si aplica •Balance de mayores y menores con soportes y justificación •Factura • Amortización de los gastos de Administración •Amortización de los gastos de imprevistos si los hubo <p>Parágrafo 4. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.</p> <p>Parágrafo 5. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p>
Contratista:	RJC GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Identificación del contratista:	NIT: 901739541- 4
Celular:	320 8699861

GARANTIAS:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general	Hasta la liquidación del contrato	10% del valor del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales	Plazo del contrato y tres (3) años más.	5% del valor total

“Administración Municipal 2024-2027”

Dirección:	Cra 5 Cile 3 Esq. Barrio Los Fundadores	Proyectó: Sebastian Barrero Espinosa
Sitio Web:	www.eldoncello-caqueta.gov.co	Elaboró: Sebastian Barrero Espinosa
Teléfono:	3188132427	Revisó: Kassandra Andrea Orozco Orozco
Correo electrónico:	planeacion@eldoncello-caqueta.gov.co	Aprobó: Kassandra Andrea Orozco Orozco

	República de Colombia Departamento del Caquetá MUNICIPIO DE EL DONCELLO NIT. 800.095.760-9	APROBACION POLIZAS		
		SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC'S		
		Página: 3 de 3	FECHA: 01-2024 VERSION: 1.0	

legales e indemnizaciones laborales		del contrato
Estabilidad y calidad de las obras	5 años contados a partir de la suscripción del acta de terminación	10% del valor total del contrato
Responsabilidad Civil Extracontractual	Por el plazo de ejecución del contrato	200 SMMLV

PÓLIZAS SEGURO DE CUMPLIMIENTO:

Póliza	Aseguradora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
CHU-100064961: A-5	Seguros Mundial	Cumplimiento del Contrato	10% del valor total del contrato	\$ 3.800.000,00	31/12/2025 A 04/08/2026	X	
CHU-100064961: A-5	Seguros Mundial	Prestaciones sociales	5% del valor total del contrato	\$ 1.900.000,00	31/12/2025 A 04/02/2029	X	
CHU-100064961: A-5	Seguros Mundial	Estabilidad de la obra	10% del valor total del contrato	\$ 3.800.000,00	22/01/2026 A 22/01/2031	X	

Dado en la Secretaría de Planeación y de las Tic's del municipio de El Doncello Caquetá, a los treinta (30) días del mes de enero de 2026.



KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Secretaria de Planeación y de las TIC

“Administración Municipal 2024-2027”

Dirección:	Cra 5 Clle 3 Esq. Barrio Los Fundadores	Proyectó: Sebastian Barrero Espinosa
Sitio Web:	www.eldoncello-caqueta.gov.co	Elaboró: Sebastian Barrero Espinosa
Teléfono:	3188132427	Revisó: Kassandra Andrea Orozco Orozco
Correo electrónico:	planeacion@eldoncello-caqueta.gov.co	Aprobó: Kassandra Andrea Orozco Orozco



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	mn+TJsL0NSoAoKIEB6SnHA==	Número de póliza	100064961
Número de anexo	5	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	29/01/2026	Inicio de vigencia Global	17/12/2025
Fin de vigencia Global	05/02/2031	Tomador	RJC GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
Valor asegurado	9.500.000,00	Asegurado	MUNICIPIO DE EL DONCELLO-CAQUETA
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.COP-2025-011 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA CASETA COMUNAL COMO ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BARRIO 12 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO No. COP-2025-011 CON FECHA DEL 22 DE ENERO DEL 2026, SE AJUSTAN AMPAROS POS CONTRACTUALES, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/12/2025	24:00 Horas del 04/08/2026	\$ 3.800.000,00	\$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/12/2025	24:00 Horas del 04/02/2029	\$ 1.900.000,00	\$ 0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 22/01/2026	24:00 Horas del 22/01/2031	\$ 3.800.000,00	\$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13